

del hombre honrado.

Véremos lo que haga el señor Galves, y hablaremos.

Erratas del número 61, en el artículo de Colaboración, titulado «El Contrato d'Okss».

En la 1^a, columna, línea 3^a; y ante-

pendiente, se dice:

*Basta para cubrir el 35% del capital.

Léase: basta para cubrir el 30% del ca-

pital.

En la 2^a, columna, línea 6^a, se dice:

— igual: 12.330.000.—12.333.000.

Léase: Igual: 19.400.000.—19.400.000.

Saludamos al señor Comandante don Eloy Montalvo, llegado últimamente de la Capital.

Pasajeros llegados en el Vapor Inglés «Santa Rosa» de Panamá.

Señores Francisco Jiménez Arce, J. T. Jiménez, Gonzalo Jiménez, A. Maldonado, Señor Wo On y Sra. Aapong, An-fon, You Sing.

De Puna, Maulme.

En cubierta 5.

El Señor Don Jorge Chambers, Cónsul General de Inglaterra en este puerto y representante, además, de los tenedores de nuestros bonos, ha marchado á la capital, con el fin, se dice, de entenderse con el Gobierno en el arreglo de nuestra deuda.

Agradanmos que el Diario Oficial nos ponga al corriente de la nueva faz que han de tomar, tal vez, las propuestas del Sr. Conde de Okss, con el arribo del nuevo apoderado de ésta á la capital.

Bienvenidos.—Se les damos atentamente á los señores don Manuel Federico Muñoz y W. Clegg que, de regreso de la Capital, pasan á Europa, después de haber practicado prolíficos estudios y hecho las gestiones correspondientes para ver de llevar á cabo el ferrocarril de Choque, con capitales extranjeros.

Deseamos á estos dos distinguidos viajeros tengán una navegación exenta de peligros.

En Europa ha dejado de existir el señor don Amalio Puga, acendrado propietario y padre de una numerosa familia, a la que enviamos nuestro más sentido pésame.

Contra la industria.—La 1. Municipalidad batigradó el nuevo año, egresándose contra los industriales que tienen sus talleres en la ciudad. Por conducto del señor Comisario Municipal, se les ha ordenado meterse dentro de su cuchillas, negándose la ocupación de portales y callejas frente á sus establecimientos.

Este nos parece clamoroso! Después de que en nada ni á nadie estorban esos obreros del progreso material del país, que sirven de ejemplo diario y moralizador contra la vagancia, se les obliga entre nosotros á ocultarse como astantes del crimen, cuando en otras partes se les da facilidades y garantías!

Las muchas y diversas indicaciones que en todos los tonos se hacen para que se nos den autoridades prestigiosas, nada han conseguido, y aunque más parecido que como si hubiera el propósito de

Cobranzas de Aduana.—Se nos dice que el cobro de las quincenas vencidas se hace con la misma lentitud que ha dado lugar a las censuras de antaño. Un nego ciante comisionista muy respetable de la plaza, nos ha asegurado haber ido personalmente á suplicar se le pase la liquidación de sus cuentas, a fin de poder hacerlo él con sus clientes, y que no ha logrado conseguirlo.

Nosotros no incriminamos á nadie, menos á los empleados del ramo, a quienes respetamos y en los que reconocemos decisión y patriotismo en el cumplimiento de sus deberes. Señalamos únicamente el hecho, y pedimos se active la cobranza, a fin de que beneficien los perjuicios que de ello reporta la nación: nada más.

LA VANDERIA AMERICANA

DÍA

JUAN SALINAS.

Calle de "Laque" Núm. 53.

Se plancha y lava con prontitud y esmero, á precios sin competencia.

REMITIDOS.

AL PÚBLICO.

Al Reglar á esta Oficina, de regreso de la Capital, he visto en conocimiento que el que ha servido de instrumento á mis

GRAN HOTEL.

PLAZA DE "BOLIVAR."

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados, Salones especiales para familias, Gran salón para

RECEPCIONES.

Banquetes dentro y fuera del establecimiento. Servicio esmerado.

Cocina de primera clase.

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente. Guayaquil, Enero 2 de 1890

ANTONIO MOYA Y CIA.

Hojalatería

DE

ALEJANDRO CARVAJAL.

CALLE DE ROCAFUERTE N. 128.—TELÉFONO N. 339.

En este taller se tratan con elegancia y prontitud, á precios sumamente modicos, toda clase de obras de Hojalatería.

Se hacen igualmente, colchones, y se arreglan marcos de varillas doradas para cuadros.

Se ejecutan trabajos á domicilio, como cafeterías, labaderías, etc.

Se alquian faroles á 4 centavos docena.—Todo trabajo es garantizado.

3.m.

Guayaquil, Diciembre 5 de 1889.

EL AGUILA DE ORO.

Vinos peruanos y chilenos exquisitos, de primera calidad. Licores finos, de la misma procedencia, hay en el Establecimiento de este nombre, situado en la calle de "Pichincha".

VINOS Y LICORES.

Cabello Dorado

Pedro Jiménez.

Blanco Seco.

Tinto amontillado.

Italia.

Pisco.

Cereza.

Locumba.

Moto Verde.

Todo de uva pura.

Precios al alcance de todos.

enemigos gratuitos, para llevar datos a los Bres, cronistas de los diarios de esta Ciudad, y firmar algunos remitidos que han visto la luz públicos en mi contra, es un pobre hombre del pueblo, á quien altamente lo desprecio; pues la sociedad respectable de esta ciudad está plenamente convencida de lo contrario; y el que dudare ó dudiere en creer lo que han dicho de mí persona, puede dirigirse al despacho del honorado señor Comisario Guillermo Franco, en donde encontrará las diligencias practicadas para la averiguación ordenada por la Gobernación de esta Provincia. Por lo demás, cuando se trata de mí en artículos ó en periódicos apasionados, no me tomo la molestia de leerlos, por que conozco el uso que aquí se hace de la Santa Libertad de imprenta.

Eloy Montalvo.

Guayaquil, Enero 1 de 1890.

BANCO TERRITORIAL

COMPAGNIA ANONIMA

Capital \$f. 400.000

Por resolución del Consejo de Administración se convoca la Junta General ordinaria para el 8 del presente mes, á las 7½ p. m.

Los Señores accionistas se servirán presentar sus títulos de acciones con la debida antelación, para los efectos del art. 62 de los Estatutos.

Guayaquil, Enero, 2 de 1890.

Por Banco Territorial

ADOLFO HIDALGO

GERENTE

4 v.

SECCION COMERCIAL.



VAPORES.

COMPANIA SUD-AMERICANA.

ITINERARIO PARA EL MES DE ENERO DE 1890.

ENTRADAS.

8	Aconagua	de Panamá.
9	Limari	para el Panamá ó intermedios.
11	Imperial	de Valparaíso ó id.
20	Limari	para Valparaíso ó id.
22	Imperial	de Panamá ó id.
25	Cachapoal	de Valparaíso ó id.

SALIDAS.

78	Aconagua	para Valparaíso ó intermedios.
8	Limari	para el Callao ó id.
11	Imperial	de Panamá ó id.
21	Limari	para Panamá ó id.
23	Imperial	de Valparaíso ó id.
25	Cachapoal	para Panamá.

ITINERARIO.

DE LOS VAPORES DE LA P. S. N. C. PARA ENERO DE 1890.

ENTRADAS.

3	Santa Rosa	Panamá con M. americana.
6	Coquimbo	Valparaíso ó intermedios.
8	Santiago	Panamá con Mls. inglesa, americana y francesa.
11	Puno	Valparaíso ó intermedios.
13	Manaví	Panamá ó intermedios.
15	Quimbo	Panamá con M. americana.
20	Bolivia	Valparaíso ó intermedios.

SALIDAS.

3	Santa Rosa	Valparaíso ó intermedios.
4	Quito	Panamá ó id.
6	Coquimbo	Panamá con M. inglesa.
8	Santiago	Valparaíso ó intermedios.
11	Puno	Panamá con M. americana.
17	Quimbo	Valparaíso ó intermedios.
18	Manaví	Panamá ó intermedios.
20	Bolivia	Panamá con M. inglesa y francesa.

TELEGRAFO NACIONAL.

Estado de las líneas en el día de hoy

De Daule á Colimes y Balzar.....Francia.
De Daule á Bahia; tocando en Pajan, Santiana, Pipijapa, Rocafuerte, Portoviejo, Montecristi y Manta.....Interrumpida

Da Yaguachi á Tulcán; tocando en Milagro, Chimbo, Alausí, Sibambe, Riobamba, Ambato, Latacunga, Madushchi, Quito, Oztavalo ó Ibarra.....Francia.

De Alausí á Zarama; tocando en Cañar, Azogues, Cuenca, Sa-raguro, Loja y Zarama.....Francia.
De Yaguachi á Bahahayo.....Francia.
De Riobamba á Guaranda.....Francia.

BANCOS.

CAMBIOS.

BANCO DEL ECUADOR.		
Londres	3 dív	40 %
"	90 "	38 1/2 "
Paris	3 "	39 "
Nueva York	3 "	44 "
San Francisco	3 "	44 "
Panamá	3 "	2 "
Valparaíso	3 "	20 Deto.
Lima		á la par

INTERESES SOBRE DEPOSITOS.

A la vista	0 %	annual.
" 15 días	3 "	" "
" 3 meses	4 "	" "
" 6 "	5 "	" "
" 12 "	6 "	" "

BANCO INTERNACIONAL

DEPOSITOS.

1	meses	3 %	annual
2 a 5	"	4 "	" "
6	"	5 "	" "
12	"	6 "	" "
2 años	"	7 "	" "

PRECIOS CORRIENTES.

Ocaso de arriba	S.	16.00
" " Balao	"	14.40
" " Machala	"	33.00
Canché tirado	"	38.40
andu	"	21.60
Café de 1º	"	20.80
" 2º	"	"

"EL CENSOR."

Editado en su propia tipografía, se distribuye à domicilio en la noche de todos los días no feriados.

La redacción, que es anónima, para evitar el enojoso empleo de nombres propios en las discusiones, no lo será al tratar de la responsabilidad legal, por los artículos de fondo y de crónica.

La sección de COLABORACIÓN se franquea à quienquiera que asienta á las ideas de su Programa.

La de REMITIDOS se pone à disposición del interés privado, siempre que no transpase los límites de la Ley ni los de la Urbanidad.

Para facilitar los reclamos, suscripciones y demás negocios relativos á este diario, queda establecida una agencia à cargo de los Señores Icaza, Dousdebes y C., en su almacén calle del Malecón núm. 133.

Todo aquel que tuviese necesidad de entenderse con alguno de nuestros empleados ó agentes, sea para impresiones ó para objetos relacionados con el diario, queda facultado para llamarlo por teléfono y comunicar sus órdenes, ó exigir que el empleado vaya á tomar los datos ó pormenores del servicio que deseé obtener de nuestra empresa.

SUSCRICION:

Un año	8. 10
Un semestre	5
Un trimestre	2. 50
Un mes	1
Número suelto	0. 10

Remitidos y avisos precios convenidos.

DIRECCIÓN:

Calle del Morro, Número 6. Corres, Número 200
Teléfono Núm. 392.

EL CENSOR.

GUAYAQUIL, ENERO 4 de 1890.

EL FERROCARRIL CENTRAL.

(ARTÍCULO QUINTO.)

Al trae por quinta vez al debate de la prensa el importante problema de esta víspera, cuya solución preocupa á estas mismas horas á opulentos banqueros de París y de Londres que buscan, en estas empresas, colocación tructuosa en Ásia capital, y que no menos debe preocupar al Supremo Gobierno, por la realización de esa gran arteria del progreso nacional; siamos permitido enviar desde estas columnas, un caloroso saludo al señor don Manuel Fernández Muñoz, agente principal, en Londres, de las gestiones iniciadas en aquella capital, para la ejecución de esta empresa.

Nadie ignora de qué manera ella, en manos de la notoria insolvente del principal contratierra, había llegado á un estadio dese-perante, no sólo por la absoluta carencia de fondos para acometerla, sino, aun más, por la percepción y uso arbitrarios que se había hecho de los fondos fiscales, señalados en el contrato inicial y exclusivamente para el pago de intereses del capital que debía invertirse. En tan angustiosa como comprometida situación, el contratierra señor Palau hizo viaje a Europa llevando en su contrato, como Colón, un mundo de esperanzas que ofrecer á la especulación europea; pero, como el infortunio Genovés, tayo la desgracia de no ser creído; y al finalizarle fallarle la irradación del genio y á los otros el conveniente poderoso de la fe.

En este estado, el señor Muñoz, persona acreditada en Londres por motivos que todos conocemos, sirvió de intermediario entre el demandante de capitales y los representantes de la alta Banca, y logró inclinar el ánimo de éstos del lado del empresario, hasta conseguir re-ajustar una empresa que habría sucumbido indefectiblemente en manos del empirismo, bajo el peso de una prematuro banquerismo, al no hallarse en Londres el señor Muñoz y haber tomado al su cargo el asunto, con un patriotismo que cualificó al restaurador de la industria minera en la República.

Conseguido el capital en Europa, vino él mismo, con el Ingeniero Mr. Clegg, a recorrer y examinar la ruta por donde debe pasar la locomotora; por ella pasó á Quito, en donde ha permanecido algunos días y, de regreso de la Capital, se dirige otra vez a Londres á coronar la obra comenzada.

Esa pabla ya, por las publicaciones anteriores que hemos hecho, es el juicio que el Ingeniero Mr. Clegg ha formado de esa vía: facilidades y practicabilidad.

Nosotros, que tenemos la maza de Hércules para desgarrarla sobre la cabeza de los aventureros que han convertido nuestras

BANCO TERRITORIAL

COMPAGNIA ANONIMA

CAPITAL S. 400.000.

Cédulas favorecidas en el sorteo de esta fecha, que serán pagadas á su presentación

Serie A.

NUMEROS.—

1	90	163	164	250	279	325	336	407	463	471	502	504	540	552	560	565
603	655	656	697	708	716	818	823	859	874	879	883	903	924	979	1217	1238

NUMEROS.—

9	10	63	75	77	107	127	144	228	267	269	369	394	409	425	438	478
494	507	522	550	551	554	566	571	577	593	604	670	678	734	756	778	
795	804	849														

Guayaquil, Diciembre 31 de 1889.

Por el Banco Territorial,

ADOLFO HIDALGO.
GERENTE.

15 v;

ICAZA, DOUSDEBES & Cia

COMISIONISTAS.

CALLE DEL MALECON N. 156.

TELEFONO N. 225. CASILLA N. 90.

Guayaquil. - Ecuador.

rentas en aureo filón para el tráfico indecoroso, no emitimos el aplauso mesurado, la alabanza sobria y discreta, que significa estimulo, nunca lisonja, al verdadero mérito, al prestigio ejecutoriado que se traduce en actos de notoria utilidad para el país.

De hombres como el Sr. Muñoz necesita para adquirir confianza sus empresas:

Por eso, desde los primeros momentos que vimos á aquél al frente del problema planteado sobre nuestra costa occidental, concebimos nuevas esperanzas, reanudaron nuestras aspiraciones patrióticas y unímos fe en el porvenir.

No nos ha traido esa fe; y hasta las justas censuras que lanzamos contra esa misma empresa, cuando andaba en mano del aspirantismo, han hallado para el Sr. Muñoz justificación honrosa, en la compra de los manejos con que la mala fe intriga de los *ingenieros oficiales* ha brian traido al credibilidad gubernativa y halagado el inconsciente candor del primitivo contratierra.

Permita el oídio que no se disipe las lisonjas esperanzas que han reforzado en nuestras coraseras, y que el Sr. Muñoz, por cuyo feliz viaje á Europa hacen favorables votos, sea para nuestras empresas ferrocarrileras, lo que ha sido para la industria minera: "el heraldo de una buena nueva y el precursor de mejores días."

QUINAS ECUATORIANAS

Reapareció una Revista extranjera y filijándose sobre la sección destinada al mercado de materias primas en Londres, fuimos gratamente sorprendidos con la noticia de que las quinas ecuatorianas, tan abatidas desde el año de 1880, á causa de las innumerables plantaciones de la India, estaban a punto de recobrar su antigua demanda y su crédito, y de devolvernos ese ramo de riqueza que nos fué subitamente arrebatado.

Como hay muchos dueños de plantíos en la república, y especialmente en la Provincia de Loja, que á la antigua tal han sustituido el cultivo racional del precioso árbol que produce la quinina, no hemos vacilado en transmitirles la grata noticia que hemos encontrado en la Revista Londonense, á fin de que perseveren en la empresa de cultivar el árbol á que, en un período no muy remoto, deberá quizás su salvación la república, que no cierta, con más teso res que los que se encierran en sus bosques sociales, así de oriente como de occidente.

He aquí la noticia á que aludimos:

Dominado en absoluto el mercado de este producto por la producción de Ceylan y Java que llegó á tomar proporciones tan alarmantes; ayá, á nuestro pesar, no nos vueltó á mencionar en nuestra Revista esperando mejores tiempos que le devolvían la importancia y grande intensidad que tenía antes para nuestros amigos de América. En efecto, á que fué hablarles de quinas para vender á precios que llegaron á bajar hasta fr. 0.30 c.

Correspondencia.—Por falta de espacio omitimos publicar hoy una correspondencia que hemos recibido de Quito, en la que se responda las numerosas pretensiones de un dominicano residente en infiernos de Condado... ¡indigna la no aceptación de la Gobernación de esta Provincia por parte de una autoridad; las gestiones secretas para adquisición de níquel, y las sumas ofrecidas por el permiso; y otras cosas que sabrá el que

la leyere y los que la oyeron leer.

Quedan mis aplausos.

"El Independiente".—Recemos recibido el núm. 4º del estimable colega quitoño. Viene nutrido de material abundante y selecto, en todo el que se le descubre alegría del calor oficial. O el sol ha dejado de alumbrarlo desde el cento, ó el colega se ha puesto á la sombra; la trascisión ha sido violenta.

Cosas del tercer partido, ó de la partida tercera del Juego de... trámos.

Olegón; ahora tóngaro en sus trece, ó mejor elija el catorce, que esto es el número caballístico.

Datos de Policía.—Multados en el día 4, hasta las diez a.m.

Francisco de la C. Vera, por embriaguez y ratres; Manuel Tola, por tirar piedras; Pedro Alvarado, por embriaguez; Enrique Barahona, por escandalo; Manuel Llona, por id.; Prudencio Ibarra, por id.; José Parodi, por id.; Pedro Alvarado, por embriaguez.

Camal.—En el día de ayer han sido golilladas 46 reses para el consumo público.

Estadística de defunciones:

Barbara Aleman, toserina; Vivienne Farías, costado; Isidro Sevilla, fiebre; Fernando Mallia, espasmo; Josefina Sorrosa, tisis; Julio Salazar; Ovidio Martínez, fiebre cerebral.

El señor don Francisco Jimenes Arcos, Comisario General de Colombia en este puerto, ha llegado de Panamá, en el último vapor de esta procedencia. Saludísimo muy atentamente.

El Censor, retoma, agradecido, los cordiales saludos que se sirven dirigirle sus colegas de la localidad, con motivo de su ensanche y nuevo formato, á partir del presente año.

La Justicia ante todo.—Por el tenor del acta que insertamos en seguida, hemos podido informarnos de que no se ha cometido ningún abuso con el señor doctor don D. Maximiliano Rivera, al removido al Manicomio, puesto que, según el dictamen facultativo de los médicos, es verdad que aquél apreciable caballero se hallaba sufriendo algunos síntomas de perturbación mental.

Muchos no comprenderán que el señor Intendente haya podido accreditar la rectitud de sus procedimientos.

He aquí el acto á que aludimos:

En Guayaquil, á los veinticinco días del mes de Diciembre del año de mil ochenta y ocho, el señor Comisario Municipal mando comparecer al señor doctor David Maximiliano Rivera, á efecto de que sea reconocido, por ornato á que se ha denunciado que se halla sufriendo de enajenación mental. Para el efecto se nombraron peritos reconocedores á los facultativos señores doctores Guillermo Gilbert y Manuel B. Elizalde, quienes, después del juramento deley, y después de un prolongado y detenido examen, dicen: Que se encadena atacado de DELIRIUM TREMENS, y que por tanto son de opinión de que pasa á reparar su salud en el Manicomio evélez.

Con lo cual se concluyó, firmando los facultativos con el señor Comisario Municipal, en el día de la fecha.

Manuel B. Elizalde.—G. Gilbert.—U. Izquierdo.

En los diarios de la localidad, donde se consigna la lista de pasajeros, leemos: «vendidos de Panamá, á bordo del vapor inglés «Santa Rosa», Wo. On 12º y señora, A. Aaren, Acheng, Apolon, Vo. Sang etc.

Nosotros incurrimos temerosidad al suponer que estos señores pasajeros, incluso la señora, son colas legítimos, á quienes tiene cerradas las puertas de la República el conculcado decreto de marras, ratificado por S. E., en la carta á su querido Ministro señor Tohar.

¿Quién es el atrevido que ha osado trasgredir esa salud y humanitaria disposición?

El señor Comandante del Resguardo?

—Ni pensarlo: funcionario más irresponsable á la ley, más obediencia á los mandatos de su autoridad, no lo tuvo nunca ni la tendrá jamás ese departamento.

El señor Capitán del puerto? —Tampoco debemos irrigar tal falta al celoso y severo Jefe de ese despacho, quien, en el poco tiempo que lleva de desempeñarla, ha acreditado dignamente.

Entonces, quién?

Si quel el desconcierto en que vivimos. Se da una ley y á los pocos días de expedida cae en irritante menoscabo.

Pero este hecho no puede ni debe quedar oculto. El señor Galvez, Gobernador de la Provincia, está en el deber de desobrío, y debe hacerlo, porque la responsabilidad está poniendo sobre él, como la trasgresión de su precepto sobre la conciencia